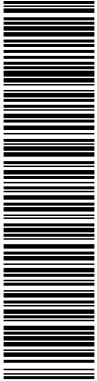


DOCUMENTO ACTA MESA: 120-21acta apertura inicial	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>6PX9W-0XZ09-KV19S</b> Fecha de emisión: <b>28 de Marzo de 2022 a las 8:13:01</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Contratación - Técnico Medio de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 25/03/2022 14:04 2.- Juventud - Jefe de Sección de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 25/03/2022 14:34	ESTADO <b>FIRMADO</b> 25/03/2022 14:34



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 036611 6PX9W-0XZ09-KV19S 74B7414EB57D680E4F3065D69169D273222C5E9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sreyes.es/verificador/?idforma=1

**CON 120/21**

**ACTA DE APERTURA DE PLICAS**

En San Sebastián de los Reyes, a 23 de marzo de 2022

Siendo las 13:00 horas se reúnen los funcionarios abajo indicados que han de intervenir en la licitación convocada por procedimiento negociado ordinario sin publicidad con adjudicación directa para adjudicar el contrato de **“Servicio de coordinación pedagógica y dinamización de la Escuela de Animación y Educación Infantil y Juvenil en el tiempo libre de San Sebastián de los Reyes y programa de información, dinamización y participación juvenil dirigido a adolescentes y jóvenes del municipio y de los institutos de Educación Secundaria”**

**Reunidos: D<sup>a</sup>. Paloma Silvia Sanchez Rubio, Jefe de Sección de Juventud e Infancia**  
**D<sup>a</sup>. Cristina de Lucas Rica (Técnico del Departamento de Contratación)**

El precio tipo de la licitación es de 62.116 € y un IVA repercutido de 6.211,60 €.

Se presentan a la licitación Cultural Actex, S.L.

Se procede a la apertura de la documentación administrativa, comprobando que han presentado declaración responsable.

Se procede a la apertura de la documentación técnica, que contiene tres currículos. Durante el proceso de negociación se le indicará que tiene que presentar la oferta técnica según se indica en el PCAP: “La oferta técnica deberá recoger necesariamente la siguiente información:

Identificación clara del cumplimiento de todos los requisitos exigidos como obligatorios y detallados en el PPT.

Descripción detallada de los servicios y suministros ofertados.

Mejoras respecto a los requisitos exigidos como obligatorios, claramente identificadas como tales.

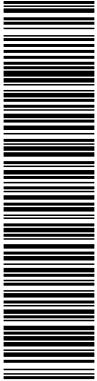
Cualquier otra información complementaria que el licitador considere de interés.”

Se procede a la apertura de la proposición económica que resulta ser la siguiente:

PRECIO LICITACION UNITARIO (IVA excluido)	BAJA %	PRECIO OFERTADO (IVA excluido)	IVA	TOTAL CON IVA
14,40 €/hora	1	61.494,84 €	6.149,48 €	67.644,32 €

Se observan errores materiales en los importes de la baja de la mercantil. Según criterio adoptado por la Mesa de Contratación prevalece la oferta que resulte de la operación

DOCUMENTO ACTA MESA: 120-21acta apertura inicial	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>6PX9W-0XZ09-KV19S</b> Fecha de emisión: 28 de Marzo de 2022 a las 8:13:01 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Contratación - Técnico Medio de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 25/03/2022 14:04 2.- Juventud - Jefe de Sección de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 25/03/2022 14:34	ESTADO <b>FIRMADO</b> 25/03/2022 14:34



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 436611 6PX9W-0XZ09-KV19S 74B7414EB57D680E4F305D69169D273222C5E9) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssrreyes.es/verificador/fidionama-1>

aritmética de aplicar el porcentaje de baja al precio de licitación, quedando su oferta de la siguiente forma:

LICITADORES	Precio máximo de licitación	BAJA	PRECIO	IVA
Cultural Actex, S.L.	14,40 €/hora	1 %	14,26 €	1,43 €

Se acuerda enviar a través de correo electrónico invitación al candidato para proceder a negociar.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 13:10 horas de todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

D<sup>a</sup>. Cristina de Lucas Rica (en calidad de Secretaria) Firma Electrónica

D<sup>a</sup>. Paloma Silvia Sanchez Rubio, Jefe de Sección de Juventud e Infancia.